

SÉPTIMA BIENAL NACIONAL DE ESCULTURA SAN ANTONIO DE IBARRA 2021

ANÁLISIS DE OBRAS PREMIADAS, CATEGORÍA # 1

PhD. M
Universidad
[m](#)
[m](#)
MSc. S
Universidad
[i](#)
[s](#)
Área: Artes

Justificación

Frente a la necesidad de establecer el género artístico de las obras premiadas en la primera categoría de la Séptima Bienal de Escultura San Antonio de Ibarra, se procede a, sobre la base de la información visual y textual impresa en el catálogo de dicho evento¹, analizar el aspecto formal de las obras en mención, así como el elemento discursivo que les acompaña.

Por tanto, este análisis tiene por objeto de estudio, las obras premiadas en la primera categoría de la Séptima Bienal de Escultura San Antonio de Ibarra. Por objetivo general, establecer el género artístico al que éstas pertenecen. Y por objetivos específicos, analizar sus características formales y discursivas, sobre la base la información visual y textual impresa en el catálogo de la muestra, en contraste con los conceptos tradicionales y expandidos de escultura, con aquellos conceptos que provienen del arte contemporáneo, y con el contexto artístico san antonence².

En tal sentido, metodológicamente hablando, ha de considerarse el listado de obra premiada y la aplicación del análisis descrito (formal y discursivo), para luego contrastarse con los conceptos de escultura y de arte contemporáneo, sus géneros, y conceptos particulares; derivando, de lo particular, hacia, ya en conjunto, la redacción de conclusiones generales referentes al caso de estudio.

DESARROLLO

LISTADO DE OBRA

Primer premio: *Lo que guardo y espero*, del artista: Wilber Solarte.

Segundo premio: *Construcción IV*, del artista: Ilowasky Ganchala.

¹ Catálogo disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1iIbl0CKP4xqtjTN9hDhEj2FUf9DtgPMX/view?usp=sharing>

² De San Antonio de Ibarra, localidad del Ecuador, país suramericano.

Tercer premio: *Bicho Político*, del artista: Juan Carlos Pañora Chacha.

ANÁLISIS

PRIMER LUGAR: *Lo que guardo y espero*, del artista: Wilber Solarte

Análisis formal

Foto:



Figura 1. Catálogo de la Séptima Bienal Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra. Fotografía de Johan Garrido, 2021, página 29.

Título: *Lo que guardo y espero*

Autor: Wilber Solarte

Dimensiones: 200cm x 200cm x 72cm

Observaciones: Conjunto estructurado y disperso de objetos de diversa factura y origen, colocados en el piso, ocupando un espacio de 4m².

Análisis discursivo

Es un conjunto escultórico conformado por 14 pequeñas esculturas de objetos rescatados durante la cuarentena, cuya realización partió por una reflexión en torno a la fragilidad de la vida, los sentimientos encontrados y buscar salir del encierro. En el proceso, los objetos que habían sido abandonados en baúles, estantes viejos y cajas, me permitieron resignificarlos adaptando sus elementos he intentado dar sentido más allá de los mismos, apareciendo temáticas como el deseo de ir al mar, el recuerdo de la infancia y la contemplación de lo simple -el vuelo de una paloma, jugar canicas, el caminar de las nubes, entre otras cosas- entendiendo que no todo camino de desarrollo de una propuesta es recto, sino que siempre presenta giros y transformaciones.

Mi intención es hacer un llamado a la observación de lo sencillo, de las ensoñaciones que como niños podemos fabricar, donde los objetos que guardamos con cariño pueden volver a la vida, y en donde parte de la esencia de lo que nos constituye como personas radica en lo que guardamos, lo que atesoramos como una pequeña colección de esculturas. (Catálogo de la Séptima Bienal Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra, 2021, p. 29)

Observaciones: Se menciona reiteradamente los términos *conjunto escultórico*, *esculturas*, *objetos rescatados* y *objetos abandonados*.

Conclusión parcial:

Si bien el debate de lo escultórico lleva larga data, a partir de la vanguardia histórica, en la que desde ciertas perspectivas todo cabe, considerando aquellas definiciones relativas a los nuevos géneros; y por su aspecto formal, parece claro que la obra, más que una *escultura*, se identifica con la categoría *Instalación*, al constituirse de un conjunto estructurado y disperso de objetos de diversa factura y origen, colocados en el piso, ocupando un espacio de 4m², cualidad que en lo discursivo se refuerza al utilizarse por parte del autor, en su concepto, los términos *objetos rescatados* y *objetos abandonados*.

En cuanto al contexto local, no contempla la tradición artística san antonence; al contrario, de mirarse a la distancia suficiente, la increpa por inobservancia.

SEGUNDO LUGAR: *Construcción IV*, del artista: Ilowasky Ganchala

Análisis formal

Foto:



Figura 2. Catálogo de la Séptima Bienal Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra. Fotografía de Johan Garrido, 2021, página 16.

Título: Construcción IV

Autor: Ilowasky Ganchala

Dimensiones: 200cm x 200cm x 350cm

Observaciones: Construcción precaria de madera (andamio, escalera y caseta). La Obra excede por mucho las medidas impuestas en las bases del concurso³.

Análisis discursivo

Pertenece a la serie “Construcciones” que se desarrolla desde 2010 tiene como premisa retar al espectador para adentrarse en la obra, y en su visualidad precaria y frágil interpela al participante como sujeto pasivo.

La obra invita a tener una experiencia escultórica. La obra consta de dos partes: el prototipo que se emplaza en sala; y la construcción como tal, in situ, con proporciones a escala humana y será montada en un espacio a negociar con la organización o en el espacio público directamente. Catálogo de la Séptima Bienal Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra, 2021, p. 16)

³ Ver bases en:

https://drive.google.com/file/d/1NPcoASqYa416FHHfqzCmCWL74ZG_RrB9/view?usp=sharing

Observaciones: Se incluye la frase *experiencia escultórica*.

Conclusión parcial:

Si bien el debate de lo escultórico lleva larga data, a partir de la vanguardia histórica, en la que desde ciertas perspectivas todo cabe, considerando aquellas definiciones relativas a los nuevos géneros; y por su aspecto formal, parece claro que la obra, más que a la *escultura*, se identifica con la categoría *Arte Objeto* o *Arte Conceptual*, al tratarse de un ensamblaje de madera reusada que bien podría encontrarse (Objet Trouvé) o encargarse, y que ninguna atención otorga a aspectos relevantes para la *escultura*, tales como el dominio del oficio o la estética de la forma, concentrándose, al contrario, únicamente en el sentido, premisa relevante para el arte conceptual. En cuanto al contexto local, al igual que la obra primera, no contempla la tradición artística san antonence; al contrario, de mirarse a la distancia suficiente, la increpa por inobservancia.

TERCER LUGAR: *Bicho Político*, del artista: Juan Carlos Pañora Chacha

Análisis formal

Foto:



Figura 1. Catálogo de la Séptima Bienal Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra. Fotografía de Johan Garrido, 2021, página 59.

Título: *Bicho político*

Autor: Juan Carlos Pañora Chacha

Dimensiones: 40cm x 30cm x (sin dimensión)

Observaciones: Talla de madera en ánfora de vidrio y madera. La obra representa un personaje fantástico creado por el autor.

Análisis discursivo

Bufanidae-Rattus- Político.

Existe un ser resultado de la evolución más primitiva que se encarga de enredar a su presa con un discurso engañoso pero letales, posee una lengua venenosa capaz de destruir a sus enemigos al instante, no se encuentra en peligro de extinción y se multiplica en épocas de pandemia, en el popular lo describen como una mezcla de “sapo” y “rata” con unos tintes de “care pescado” una vez que obtiene poder es capaz de devorarlo todo. (Catálogo de la Séptima Bienal Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra, 2021, página 59)

Observaciones: En contraste con los discursos antecedentes (primer y segundo lugar), éste no utiliza el término *escultura*, concentrándose, en su lugar, en el contenido político de la misma, de orden crítico.

Conclusión parcial:

Si bien el debate de lo escultórico lleva larga data, a partir de la vanguardia histórica, en la que desde ciertas perspectivas todo cabe, considerando aquellas definiciones relativas a los nuevos géneros, y por su aspecto formal, parece claro que la obra pertenece, en efecto, a la categoría *escultura*, ya que, entre las piezas premiadas, encaja con el concepto de escultura tradicional y de vanguardia (la talla de un objeto tridimensional sólido, con materiales, técnicas, tecnologías y relatos agregados), y tal vez por ello no le es necesario enfatizar verbalmente en una cualidad que a las claras posee en su formalidad. En cuanto al contexto local, de éste incluye, no está claro si deliberadamente, el material y la técnica (madera tallada). Excluye, sin embargo, todo signo imaginero que de cuenta del repertorio simbólico del arte san antonence.

CONCLUSIONES GENERALES

Las dos primeras obras (primer y segundo lugar de premiación) encajarían en las categorías colindantes propuestas por Rosalind Krauss (emplazamiento señalado, construcción emplazamiento o estructuras axiomáticas) o en categorías del arte contemporáneo (arte conceptual, arte objeto o instalación). La tercera obra, (tercer lugar de premiación) encaja en el concepto tradicional de escultura y su expansión vanguardista (talla de un objeto tridimensional sólido, con elementos formales y discursivos agregados a partir de la Vanguardia, del Arte Moderno y Contemporáneo). En ésta, además, es evidente la consideración de elementos estéticos (oficio técnico y composición parecen relevantes) si bien de una manera no convencional y distante de la tradición artística san antonence.

Ninguna de las dos primeras obras (primer y segundo lugar) otorga atención a aspectos relevantes para la *escultura* (dominio técnico y búsqueda de la estética de la forma), vigente en la actualidad, aún en sus expresiones expandidas (ver la disrupción de la escultura del fines del siglo XIX en las figuras de Edgar Degas, Medardo Rosso, Adolf Von Hildebrand y August Rodín; o en las expresiones futuristas, constructivistas y cinéticas, entre otras, que a pesar de la ruptura y expansión de la escultura tradicional, mantienen, cual constante, el interés por el material, por el oficio y por la búsqueda de la estética en la forma, ya sea esta no convencional, construida o ensamblada con materiales alternativos, hueca, efímera, virtual u otra.

Es claro que, a sabiendas de las características de la tradición artística san antonence, ninguna de las obras en mención establece referencia alguna con ésta, y es justamente la ausencia de tal referencia la que increpa, por negación, a dicha tradición, lo cual resulta contradictorio y, más aún, en el marco de la diversidad y derechos culturales contemporáneos, resulta anacrónicamente reductor, en apego a un espíritu modernista que se asume superado.

Por lo visto, resulta extraño que una bienal de escultura haya premiado obras relativas a otros géneros de las artes (en los dos primeros casos descritos). Que la obra, en general, no establezca un diálogo constructivo con la tradición artística san antonence, y que una de las obras aceptadas y premiadas haya excedido las dimensiones establecidas en las bases del concurso.